

Lima, 16 de abril de 2024

Oficio 426-2023-2024-ADP-CD/CR

Señora congresista

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA

Presidenta de la Comisión Agraria del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 16 de abril de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 7129/2023-CR, por el que se propone medidas para la formalización de la propiedad informal sobre predios rurales del Estado, en atención a la petición formulada con el Oficio 2966-2023-2024-CA/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/gsh/jfvch

c.c. Área de Trámite Documentario

Lima, 01 de abril de 2024.

OFICIO N° 2966-2023-2024-CA/CR.

Señor Congresista:

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente del Congreso de la República y del
Consejo Directivo del Parlamento Nacional
Presente.-

Asunto: Solicito se decrete a la Comisión Agraria el
Proyecto de Ley 7129/2023-CR.

Ref.: Artículo 77 del Reglamento del Congreso.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarle cordialmente, en mi condición de Presidente de la Comisión Agraria, para solicitarle, de conformidad con lo establecido en la parte pertinente del artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República, **que adicionalmente se decrete para dictamen de la Comisión Agraria el Proyecto de Ley 7129/2023-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que dicta medidas para la formalización de la propiedad informal sobre predios rurales del Estado"; solicitud que formulo en virtud de lo así acordado, por unanimidad, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria, celebrada el miércoles 27 de marzo de 2024, con la respectiva dispensa de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

Hago propicia la oportunidad para renovar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA

**Presidente
Comisión Agraria**

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/04/2024 11:21:01-0500



C/copia:

1. Señor Congresista **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, Portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
2. Oficial Mayor del Congreso de la República.
3. Director General Parlamentario del Congreso de la República.

CR/CA-ST-EP-dv.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 16 de abril de 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pase el Proyecto de Ley 7129 a
la Comisión Agraria, como segunda
Comisión. —



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA